GOBIERNO DE CALDAS	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	**Código**: FO-GD-02-064
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 03/02/2020

COPIA CONTROLADA

INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Contrato Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la "EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL BICENTENARIO DE SALAMINA CALDAS 2025 Y LA VERSIÓN XXIV DE LA NOCHE DEL FUEGO".			
Nro. de Ficha BPID: 2025-17000-0003		Tipo de Contrato: Convenio Interadministrativo	
Contrato No.: 22052025-0979		Valor total $90.000.000 aporte Gobernación $60.000.000	
Departamento: Caldas		Municipio de Ejecución: Salamina	
Plazo 6 meses 11 días	Fecha de Inicio: 29/05/2025	Fecha de Terminación: 10/12/2025	
Hubo Prorrogas: ☐ No x	Número de días de Prórroga:	Fecha Final:	
Nombre del Contratista ó Entidad que Ejecutó el Contrato: LUIS CARLOS RAMIREZ CARVAJAL			
Persona Natural ☐	Persona Jurídica ☐ X	Carácter : Pública X☐	Privada ☐
Secretaría, Unidad ó Grupo Responsable: Unidad de Turismo			

COPIA CONTROLADA
SIG

2. INFORME DEL CONTRATO

El objeto del convenio fue de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la "EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL BICENTENARIO DE SALAMINA CALDAS 2025 Y LA VERSIÓN XXIV DE LA NOCHE DEL FUEGO" ya que, en primer lugar, la Ley 2349 del 8 de febrero del año 2024 estableció el respaldo oficial de la nación a la celebración de los 200 años de la fundación del municipio de Salamina Caldas, lo que otorga un respaldo legal y simbólico importante para la realización del evento. Esta ley reconoce la relevancia histórica y cultural de Salamina, proporcionando un marco jurídico que respalda y fomenta su conmemoración.

Además, la estrategia promocional durante el bicentenario de Salamina representa una oportunidad clave para impulsar el turismo en la región. La celebración de eventos conmemorativos atraerá a visitantes locales, nacionales e internacionales, generando ingresos para la comunidad y estimulando el desarrollo.

La promoción de Salamina bicentenaria no solo tiene beneficios económicos, sino que también promueve la preservación y promoción de la identidad cultural y el patrimonio histórico de la región. La realización de eventos culturales, exposiciones y actividades artísticas resaltará la riqueza cultural de Salamina, fomentando el orgullo y la participación de la comunidad. Además, la coordinación interinstitucional facilitada por el convenio garantizará una gestión eficiente de los recursos y una ejecución exitosa de la estrategia promocional, dejando un legado duradero para la comunidad local.

Conjuntamente, el municipio de Salamina en el departamento de Caldas, Colombia, es una joya histórica y cultural que merece ser reconocida a nivel nacional por ser reconocida como Pueblo Patrimonio de Colombia y cuna de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero declarado por la UNESCO. Es así que, la proximidad del Bicentenario de su Fundación, es esencial aumentar las acciones promocionales a nivel nacional con el fin de resaltar su invaluable patrimonio y promover el turismo sostenible en la región.
A continuación, se detallan las razones fundamentales que respaldan esta propuesta:
Celebrar los 24 años de la Noche del Fuego, fortaleciéndola como un referente de identidad que promueve y exalte el patrimonio cultural material e inmaterial de los Salamineños, generando escenarios para la expresión de diferentes manifestaciones artísticas del nivel local, regional, nacional e internacional, contribuyendo a la reactivación económica del Municipio y del Departamento.

Por otro lado, también realizamos el lanzamiento oficial de la Noche del Fuego en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, donde se presentó el afiche oficial y adicional a ello contamos con la presencia y participación del señor Gobernador de Caldas Henry Gutiérrez Ángel.

El cumplimiento de esta obligación se materializó con la realización de la programación oficial impresa de la celebración del bicentenario, asegurando el cumplimiento pleno de la obligación descrita anteriormente, la cual está dentro del convenio.
Entre los logros alcanzados estuvo en la proyección y consolidación del municipio de Salamina como un referente turístico, por la cantidad de personas que visitaron el municipio durante la celebración del Bicentenario de Salamina (Caldas).
El impacto del bicentenario trascendió lo cultural y se reflejó también en el ámbito económico, dado el importante flujo de visitantes nacionales e internacionales que dinamizó la gastronomía, el comercio, la hotelería y el sector artesanal local.
A nivel de difusión, el Bicentenario tuvo gran alcance gracias a las estrategias desplegadas en varios medios de comunicación y plataformas digitales tanto regionales como nacionales, lo que permitió ampliar su visibilidad y consolidarlo como una verdadera plataforma cultural
El resultado obtenido con la celebración del Bicentenario fue posible gracias a la articulación institucional entre la Gobernación de Caldas y la Alcaldía Municipal.
Grupo Carranga Rock Las 3 NNN

La presentación del grupo de Carranga Rock Las Tres N con más de 10 años de experiencia en el sector musical, provenientes de Bogotá, suenan un género típico colombiano, la carranga, su mayor exponente es el famoso Jorge Veloza, pero con una única diferencia y es que fue mezclada con rock. Sin pensar que estos dos ritmos musicales pudieran juntarse, por una casualidad un grupo de amigos dio inicio a lo que sería su nuevo rumbo.

Esta fusión permitió enriquecer dos estilos de música que aunque para el oído de muchos son distintas, para ellos cada una tiene un toque similar que encaja con la otra, surgiendo así como señal de vida esta idea, y así se enriqueció el intercambio musical en la celebración.

enriquecer con su voz en el marco de la premiación "Toda una Vida" Salamina Bicentenario.

Desde su participación en las audiciones, este concursante del
"Templo de la Imitación" conquistó a numerosos fanáticos, al punto que impactó al mismísimo César Escola con su espectáculo, logrando que su show fuera el más deslumbrante para el jurado durante la primera etapa del concurso musical.

Presentación de Fundación Ballet Capital

Es una organización no gubernamental y sin fines de lucro, que desde el año 2013 desarrolla proyectos en el área de la danza en la ciudad de Cali.

Bajo la dirección artística del Maestro Julian Garay, el Ballet Capital enfoca sus esfuerzos en contribuir al desarrollo del talento de niños y jóvenes de la región.

Construyen oportunidades artísticas y culturales a niños y jóvenes, para que desarrollen su talento para la danza; ofreciendo una formación artística en ballet, de calidad y sin barreras.

Se han consolidado en la región vallecaucana como una oferta plural en formación artística en ballet y la creación de obras. Fomentando la danza entre niños y jóvenes como un proyecto de vida factible, de proyección nacional e internacional, su presentación posibilitó enriquecer este valioso escenario en el Parque de Bolívar.

Presentación Piano Catalina Echeverri

La Pianista Catalina Echeverri, es una Salamineña con más de 30 años de experiencia en el proceso de formación en música, este fue un espacio importante porque ofreció beneficios tanto emocionales como cognitivos, además de ser una forma de expresión artística y creativa.

Por primera vez se descentralizó un concierto de piano en un escenario cultural ya que, normalmente eran realizados en la Basílica Menor Inmaculada Concepción con el órgano perteneciente a la misma.
Presentación Musical Proyecto Norte

Proyecto Norte es una banda de rock en español nacida en Salamina, Caldas. Conformada por cuatro jóvenes apasionados por la música, su repertorio se enfoca en el rock en español con un toque fresco y rebelde, brindando un viaje musical que evoque recuerdos, energía y muchas emociones.

los primeros días de diciembre, cuando se celebra la Noche del Fuego, una festividad que nació en 2001 como homenaje a la Virgen de la Inmaculada Concepción, patrona del municipio. Durante este evento las calles permanecen adornadas con faroles de colores y se realiza un concurso de iluminación entre los habitantes.

Como preámbulo de la noche del fuego, desde la administración municipal, se llevo a cabo el "Pregón de la noche del fuego" los días 10, 11 y 12 de octubre del año avante, con esta actividad exaltamos el patrimonio cultural material e inmaterial de los Salamineños, generando escenarios para la expresión de diferentes manifestaciones artísticas del nivel local, regional, nacional e internacional.

Relacione el grupo de interés beneficiado (anexos) si aplica:			
Total Empleos directos e indirectos generados durante el contrato (si aplica).			
Directos		Indirectos	
Nota: Anexe listados de las personas subcontratados, con la respectiva información.			
En caso de contratos Interadministrativo, anexar acta de Entrega a la Comunidad beneficiada.			

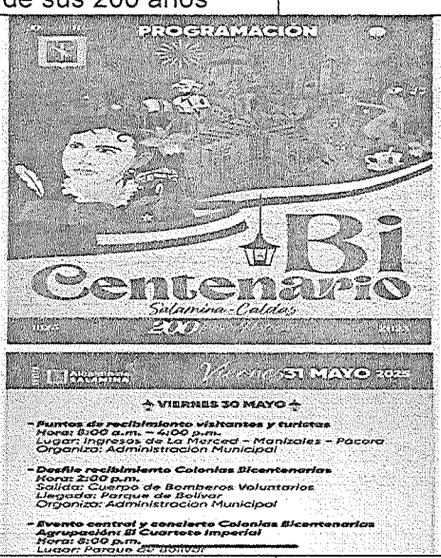
COPIA CONTROLADA SIG

Relacionar y adjuntar (en los casos que aplique), los elementos visuales de difusión, promoción e información del contrato en los cuales se le haya dado crédito a la Gobernación de Caldas. De acuerdo a la cláusula estipulada en el contrato, se requiere evidenciar con videos, fotografías y documentos en físico y en medio magnético, o publicaciones en páginas Web.

Asimismo, durante el pregón de la noche del fuego, fuimos escenario del reinado nacional del paisaje cultural cafetero, donde tuvimos candidatas que representaban diferentes departamentos del país. La elección y coronación del concurso dejo como reina a Mariana Galvis Cobo

3. INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

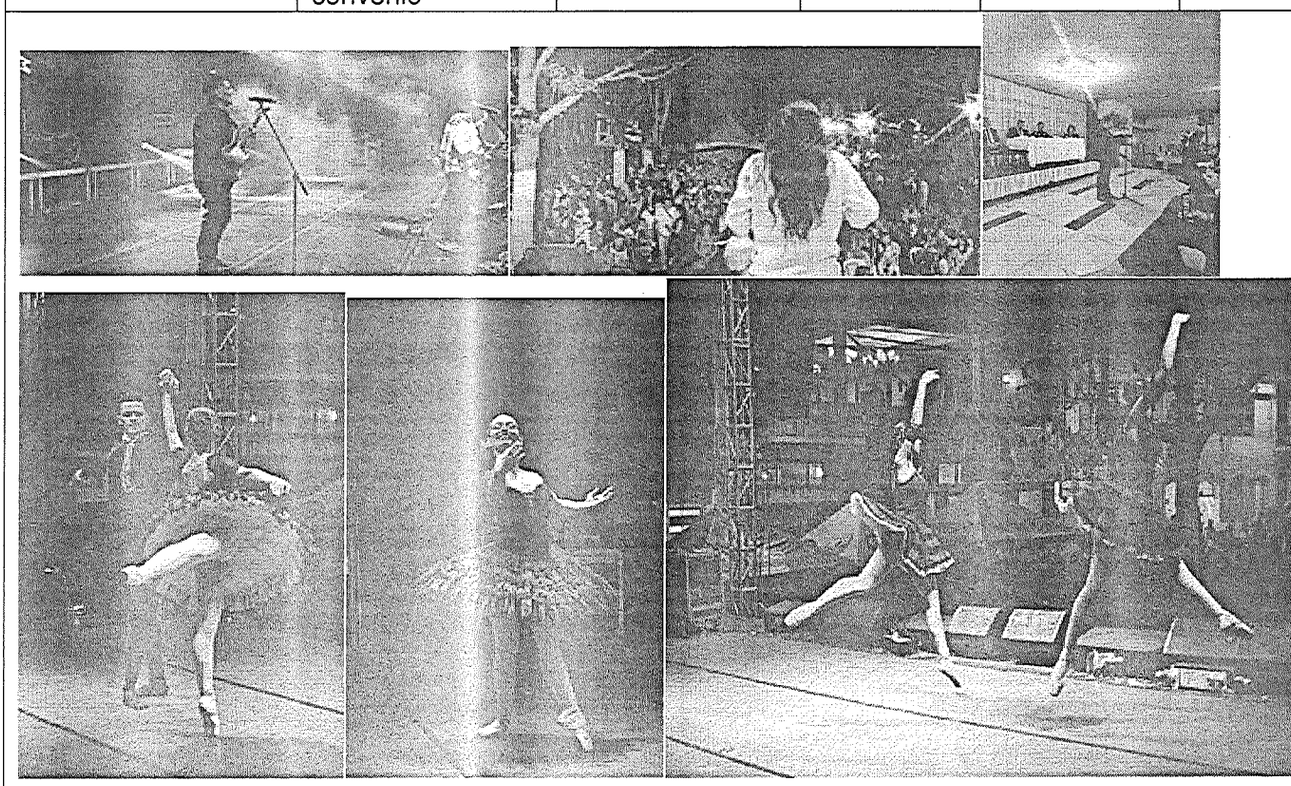
ACTIVIDAD (Las actividades registradas en esta columna deben estar dentro del término de ejecución del objeto contractual y coincidir con las formuladas en la propuesta	BIENES O SERVICIOS	BENEFICIARIO	FECHA	VALOR	SOPORTE QUE SE ADJUNTA
1.Diseñar y formular la programación del Bicentenario de Salamina Como destino destacado en turismo cultural, arquitectónico, patrimonial y gastronómico de Caldas en el marco de sus 200 años	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo a las obligaciones establecidas en el convenio	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive





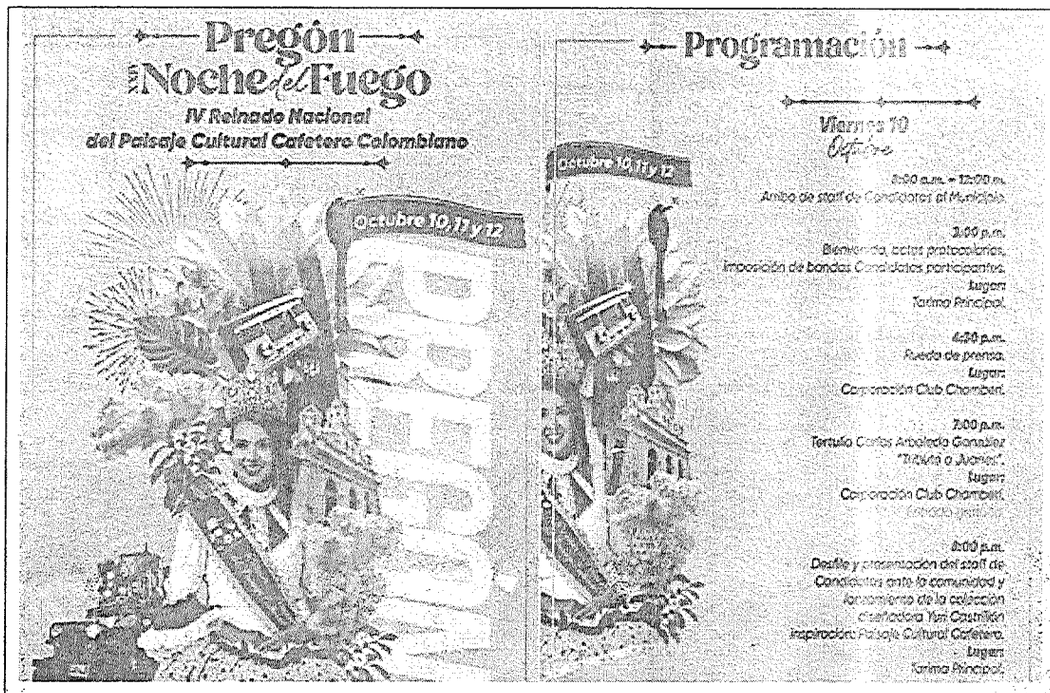
2.Articular las acciones que conduzcan al desarrollo y conmemoración del Bicentenario de Salamina	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo a las obligaciones establecidas en el	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive

	convenio				



3-Celebrar los 24 años de la Noche del Fuego, fortaleciéndola como un referente de identidad que promueve y exalte el patrimonio cultural material e inmaterial de los Salamineños, generando escenarios para la expresión de diferentes manifestaciones artísticas del nivel local, regional, nacional e internacional, contribuyendo a la reactivación económica del Municipio y del Departamento.	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo a las obligaciones establecidas en el convenio	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive

COPIA NO CONTROLADA





GOBIERNO DE CALDAS	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN SIG	**Código**: FO-GD-02-064 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 03/02/2020

COPIA CONTROLADA





COPIA DE TERCERO
SIG

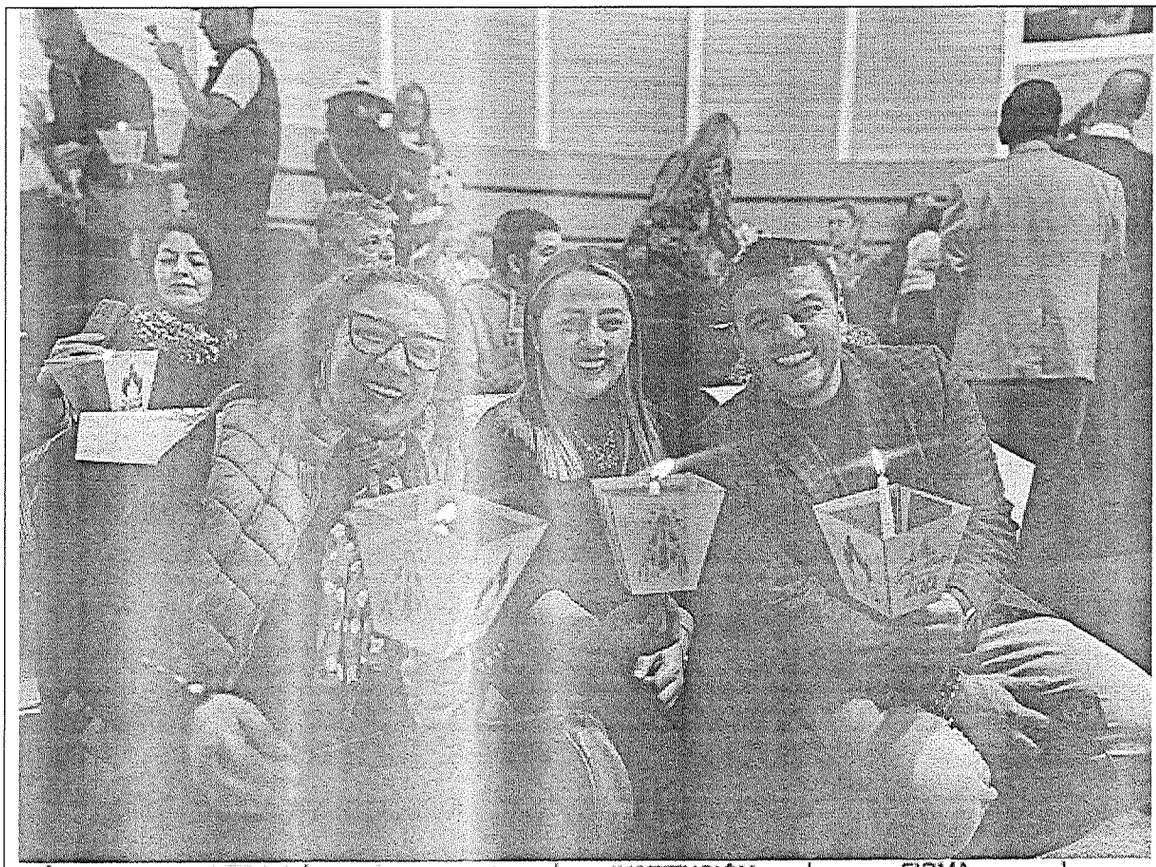






GOBIERNO DE CALDAS	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN SIG	**Código**: FO-GD-02-064 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 03/02/2020

COPIA CONTROLADA



NOMBRE	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Jeronimo Soto	1056127993	I.E la Presentación	J. Soto
Juan David Escobar		I.E La Presentación	
Sebastian Bedoya	1061213916	I.E la Presentacion	
Danna Lizeth Gil F.		I.E la Presentacion	"
Samuel Grisales	1073689037	I.E la Presentacion	
Jhoan Sebastian	1061278452	I.E la presentacion	
Carlos A Alvarez	1546603	I.E la presentacion	
Juan José Rosero	1072192906	I.E la presentacion	"

NOMBRE	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	FIRMA
miguel angel otal	1.061 279 424	El perro	miguel angel otalvaro Ocampo
Juan Diego G		El perro	Juan Diego
Jose Miguel Hernandez		El perro	Jose Miguel Hernandez
Carlos Manuel Hernandez		El Perro	carlos manuel
Mariño ospina Sara		el perro	Mariño ospina G
Juan Esteban V.	1.067 279526	E perro	
Karen Alexa Patiño	1054869194	El perro	
Estefany M		El perro	Estefany M R.
Yomara V.Z.	1059812705	El Perro	
charol michel		el perro	michel marin
Karol Lizeth cardona		El perro	Karol marin
Eliana Paola v.s	1056301970	El Perro	Eliana V.S
esteban trujillo ocampo	1054 309 759	El perro	Esteban Trujillo

NOMBRE	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Edison osorio	1067278969	El tigre	Edison osorio
Yoman Alexis	1067.279.794	El tigre	Yoman Alexis
Juan Pablo	1061279147	El tigre	Juan Pablo.
Edwin Alejandro A.	1063795593	El tigre	Edwin A.
Yeison Estiven L	1061279309	El tigre	Yeison Estiven L
Juan David Rincón	1061279077	El tigre	Juan David R.
Jaider daniel osorio moreno	1.055.817.739	El tigre	Jaider osorio
Paola acevedo c.	1061279887	El tigre	Paola acevedo c.
Johnatan R. H	1061279920	El tigre	Johnatan R.A
williatan H	1.059.813.729	El tigre	williatan H

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN SIG COPIA CONTROLADA	**Código**: FO-GD-02-064 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 03/02/2020

NOMBRE	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Danna Valentina A	1.001.279.652	Institucion el peru	Danna Valentina
Guadalupe M		Institucion el peru	Guadalupe
Ana maria Arango		Institucion el Peru	Ana maria Arango
Dayana Vargas		Institucion el Peru	Dayana vargas
Yomara Valencia	1059812703	Institucion el Peru	
Alejandra Vargas	1061278147	Institucion el Peru	Alejandra V.F
Laura Sofia		Institucion el Peru	Laura Sofia
Michell Marin		Institucion el Peru	michel marin
Karol Maria		Institución el Peru	Karol maria
stefany Marcano		Institucion el Peru	Stefany Marcano
Gregorio Miranda	1053786885		
Estefania Garcia	1002857534	Institucion el peru	Estefania.

4-Diseñar y ejecutar los mecanismos necesarios para el desarrollo del presente convenio, y las actividades que conduzcan a la conmemoración del bicentenario de Salamina y la noche del fuego en su versión XXIV.	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo a las obligaciones establecidas en el convenio	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive

COPIA NO CONTROLADA



5- Contratar la proveeduría de todos los servicios requeridos para el cumplimiento y ejecución de las acciones necesarias.	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo a las obligaciones establecidas en el convenio	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive



6- Administrar los recursos aportados por la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación y en Departamento de Caldas en función del objeto del convenio.	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo a las obligaciones establecidas en el convenio	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive
7- Coordinar técnica y administrativamente la ejecución del convenio e	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive

Implementar los mecanismos de control en coordinación con la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación.	acuerdo a las obligaciones establecidas en el convenio				
8-Preparar informes de ejecución, resultados e impactos que contengan: Tipos de Población y Número de Beneficiarios como: a) Comunidades Afrocolombianas e indígenas, Victimas del conflicto armado, Población LGBTIQ, b) Grupos de edad Jóvenes y adulto mayor c) Sexo número de hombre o mujeres d) número de empleos directos e indirectos, e) derrama económica generada en el desarrollo del convenio, f) tipo y número de empresas beneficiadas de la cadena valor, según los requerimientos y compromisos, y entregarlos en medio magnético y en los formatos que el Departamento de Caldas a través de la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación establezca según el Sistema Integrado de Gestión.	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo a las obligaciones establecidas en el convenio	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive
9-Reportar ante la plataforma SECOP II la documentación referente a la ejecución del convenio, tales como facturas o su	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo a las obligaciones	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive

COPIA CONTROLADA

documento equivalente, informes de actividades y los demás definidos por el supervisor.	establecidas en el convenio				
10-Informe de ejecución presupuestal con soportes contables (cuentas de cobro, facturas, RUT, soportes de seguridad social, registro fotográfico y videos) donde se evidencie los aportes realizados por ambas partes	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo a las obligaciones establecidas en el convenio	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive
11- Incorporar los recursos aportados por el Departamento al presupuesto del Municipio para la vigencia 2025 de conformidad con el literal g del artículo 29 de la Ley 1551 2012.	Documento Informe con el desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo a las obligaciones establecidas en el convenio	Empresarios y Comunidad general del municipio de Salamina	29 de mayo a 10 de diciembre de 2025		Documento Físico y medio magnético Correo Drive
TOTAL ($):				$90.000.000	

4. IMPACTO SOCIAL		
Vector Estratégico al que corresponde de acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental (Si aplica):		
VECTOR ESTRATÉGICO	X	DESCRÍBALO
Equidad Social:	x	
Competitividad:	x	
Sostenibilidad:	x	
Integración:	x	

5. Cumplimiento del objeto y demás actividades contractuales.			
De acuerdo las normas vigentes el contratista cumplió con los siguientes compromisos: SI- NO- N/A si no aplica.			
ÍTEM	SI	NO	N/A
Objeto Contractual y especificaciones técnicas, administrativas, económicas y legales	x		
Cumplió el contratista con las pólizas de cumplimiento.			x
Cumplió con el Objeto dentro del estipulado.	x		
Metas y actividades consignadas en el cronograma.			
Ejecución del Presupuesto asignado para el contrato.	x		
Presentó informes parciales de la ejecución.	x		
Presento facturas, o documentos que cumplan con los requisitos del artículo 617 del CCIO; licencias, permisos y concesiones requeridas para el contrato.	x		

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GD-02-064
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 03/02/2020

COPIA CONTROLADA SIG

6. Cumplimiento ley 789 del 2002, señale una única casilla de las que se indican a continuación	
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó su Revisor Fiscal, el contratista cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.	
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó el Revisor Fiscal de la entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está en obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesicnales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.	
7. LIQUIDACIÓN: Se anexa debidamente diligenciado y firmado el formato de Acta de Liquidación.	
8. RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR :	

CIUDAD Y FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	Manizales, 31 de diciembre de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CARLOS OSPINA MÉNDEZ
FIRMA	